

**VOTO PARTICULAR PRESENTADO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS, DÑA. MARÍA CARMEN MORILLAS VALLEJO Y D. JOSÉ MANUEL SIMANCAS JIMÉNEZ AL BORRADOR DE PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CURSO 2021/2022 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

Un año más volvemos a denunciar la falta de participación de las familias en la elaboración del calendario escolar, situación que consideramos incomprensible ya que son, además, decisiones que nos afectan directamente. Desde la FAPA “Francisco Giner de los Ríos” presentamos en el Pleno del seno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid el pasado diciembre de 2020, setenta propuestas de mejora dirigidas al sistema educativo madrileño, en concreto, la propuesta número 32 solicitaba la participación las familias en la elaboración del calendario escolar, y fue aprobada. ¿Qué sucede con las propuestas de mejora que se aprueban en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid? ¿Se aprueban para no tenerlas en cuenta?

Llevamos años pidiendo que se reflexiones sobre el calendario escolar y se solicitó una evaluación del actual modelo de calendario que aún no se ha realizado. Las familias tenemos que soportar una pésima organización en el mes de junio en los centros de secundaria. La cercanía de los exámenes ordinarios con los extraordinarios hace que una medida, que con unas directrices claras y priorizando los intereses del alumnado, podría ser muy positiva, sin embargo es todo lo contrario, un mes caótico donde dependiendo de en qué centro estés habrá una organización más aceptable que en otros y situaciones donde el absentismo escolar aumenta de una manera considerable. Se trataba, entre otras cosas, de fomentar la evaluación continua del alumnado y de mejorar la atención dirigida al mismo, pero, ¿En qué ha quedado?

Exigimos el cumplimiento, al menos, de los 175 días lectivos mínimos establecidos, si por algún motivo excepcional alguno de ellos se perdiese se debe garantizar su recuperación. A lo largo de este curso hemos visto como hay situaciones que en un principio pensábamos irreales, pero que pueden suceder, por eso no podemos permitir que el incumplimiento del calendario escolar sea en detrimento de los derechos de nuestros hijos e hijas. El día 4 de mayo, por ejemplo, se decretó día no lectivo por la convocatoria de elecciones en la Comunidad de Madrid, junto al retraso en el inicio de curso en septiembre de 2020, esos días no se han recuperado.

La conciliación familiar y laboral es una asignatura pendiente en nuestro país, pedimos que se generen políticas sociales al respecto. Sabemos que en el tiempo que llevamos de pandemia esta situación se ha agravado incluso más, con la semipresencialidad en etapas obligatorias durante todo el curso escolar, con los días no lectivos, las vacaciones, el 4 de mayo, los confinamientos... y a todo esto sin respuesta por parte de la administración. Familias ayudando a familias, esta ha sido nuestra herramienta de conciliación familiar y laboral.

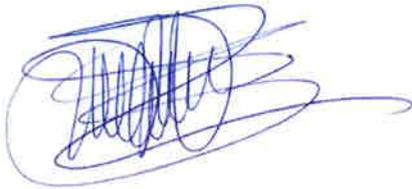
En la Comisión Permanente, donde al final se admitió a trámite el proyecto de orden relativo al calendario escolar, tuvimos que soportar comentarios como que los centros no sirven para conciliar, que el calendario escolar que se proponía no estaba bien estructurado porque las familias reservamos viajes y con más días lectivos íbamos a tener que cancelar esos viajes programados, y que quién se haría cargo de las penalizaciones de esas

cancelaciones o comentarios como que lo mejor sería que cada centro decidiese de manera independiente cómo implementar el calendario escolar... argumentos que nos dejaron totalmente estupefactos, además de utilizar como justificación a las familias para intereses propios,

Las familias tenemos claro la función educativa de los centros educativos, sin embargo, parece que otros no lo tienen tan claro. También tenemos que decir que ante la falta de políticas sociales que cubran la necesidad de conciliación familiar y laboral negar que los centros educativos son una pieza muy importante en la organización social y familiar es negar la realidad. Por cierto, sobre los viajes de las familias, señores y señoras, las familias tenemos muchas preocupaciones, no estén tan pendientes de los viajes y preocúpense por priorizar los intereses de los menores ante otro tipo de intereses. Los protagonistas del sistema educativo son nuestros hijos e hijas, que no se les olvide.

Madrid es una de las ciudades más segregadoras de Europa, si queremos seguir en esa línea dejemos que cada centro decida como implementar el calendario escolar, generemos más desigualdad aún entre el alumnado madrileño. Ya lo que nos faltaba y es que al final, como ya decía Pío Baroja: "Cuando el hombre se mira mucho a sí mismo, llega a no saber cuál es su cara y cuál es su careta".

Consejeros Escolares:



Fdo.: Mª Carmen Morillas Vallejo



Fdo.: Jose Manuel Simancas Jiménez